

CUENTA PÚBLICA AÑO 2014

1.- IDENTIFICACIÓN

Unidad	DIDECO
Programa	OMIL (Oficina Municipal de Intermediación Laboral)
Responsable de la Información	ANA ALBORNOZ DONOSO Encargada OMIL Teléfono 35-2-203929 E-mail: aalbornoz@sanantonio.cl

2.- INFORME DE GESTIÓN

Población Objetivo	<p>A) OBJETIVO GENERAL:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Contribuir a la solución de problemas de desempleo, procurando aumentar la oferta de empleos, coordinando su acción con todos los organismos e instituciones públicas y privadas que tienen competencia en esta materia. <p>B) OBJETIVOS ESPECIFICOS:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Reclutar candidatos que poseen niveles de capacitación adecuadas a los requerimientos de los sectores productivos y promocionar activamente los servicios de empleos.➤ Lograr el mayor aprovechamiento de los recursos humanos a través de una serie de acciones que faciliten la colocación de los trabajadores y un compromiso con la capacitación.➤ Fomentar el desarrollo de aptitudes y competencias en los trabajadores que faciliten su acceso a empleos de mayor calidad y productividad, de acuerdo a sus aspiraciones e intereses y los requerimientos del sector productivo. A través de una psicoeducación de habilidades blandas (Aprestos Laborales impartidos por psicólogo Laboral). Y capacitación de oficios a través de las OTEC, OTICS y SENCE➤ Estimular el desarrollo y perfeccionamiento de mecanismos de información laboral, así como a la Asesoría Técnica y Supervisión de los Organismos que desarrollen dichas funciones.
--------------------	---

C) DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA OMIL:

La Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL); es una oficina con dependencias Administrativas de la Municipalidad de San Antonio y con Dependencias Técnicas de SENCE Regional de Valparaíso.

Su servicio es entregar en forma gratuita a los usuarios y empresas un servicio de calidad que se relaciona con la Oferta y Demanda de trabajo, otorgando información y orientación para el empleo y la Capacitación.

Al mismo tiempo es el punto de entrada a la Comuna de los Programas Sociales de Capacitación que ejecuta el Estado.

De esta manera la Asociación estratégica entre el SENCE y la OMIL, es preponderante para la solución de los problemas de la desocupación y calificación de la fuerza de trabajo y por ende el desarrollo local y regional.

D) LAS FUNCIONES DE LA OMIL:

Según la Ley 19.518, cada municipalidad podrá contar con una OMIL que tendrá las siguientes funciones:

- Recibir las ofertas y solicitudes de capacitación y de trabajo de la comuna.
- Informar y orientar a los eventuales beneficiarios/as de programas de capacitación.
- Relacionar al oferente y solicitante de trabajo.
- Verificar los antecedentes laborales de los/las oferentes y demandantes, así como los requerimientos de los puestos de trabajo, conforme a normas técnicas impartidas por el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
- Entregar periódicamente al Servicio Nacional de Capacitación y Empleo y a los servicios públicos que la demanden, la información recogida en su Oficina en cuanto a la oferta y demanda de trabajo y capacitación.
- Cumplir las funciones de orientación laboral, que el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo les indique. El Servicio Nacional, a través de sus Direcciones Regionales, será el encargado de proponer normas técnicas y coordinar iniciativas en las materias a que se refiere este artículo.
- A partir de la entrada en vigor de la Ley N° 19.728 (Seguro de Cesantía), las OMIL también incorporan dentro de sus funciones, certificar a los/as beneficiarios/as del Fondo de Cesantía Solidario.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA OMIL AÑO 2014.

- Personas inscritas en la Municipalidad en Busca de Empleo BNE Bolsa Nacional de Empleo: **1.865.**
- Personas enviadas a un empleo: **2.600.**

OFERTAS DE EMPLEOS OFRECIDAS POR LAS EMPRESAS: 4.152 EMPLEOS QUE SE DESGLOSAN DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- Empleados de oficinas : **1.370**
- 2.- Ocupaciones de Técnicos y profesionales : **277**
- 3.- Operadores de maquinarias : **1.353**
- 4.- Agricultura, selvicultura y pesca : **172**
- 5.- Profesionales: **47**
- 6.- Trabajadores de la construcción : **129**
- 7.- Comercio : **423**
- 8.- No Calificados : **381**

TOTAL 4.152 Ofertas recibidas por las empresas.

Muchas de las ofertas, no se logran colocar a los trabajadores de la OMIL, pues la empresa encuentran por otros medios a sus postulante, otras los mismos trabajadores rechazan las Ofertas, por bajos salarios, horarios no adecuados, por informaciones de terceros de malos empleadores, etc.

Personas efectivamente colocadas en un empleo **1.238 COLOCADOS (Hombres 752. Mujeres 486)** desde los meses Enero a Diciembre del 2014

Número de solicitudes de subsidios de cesantía **653 LEY 19.728 (AFC) POR 5 MESES.**

Personas inscritas en la municipalidad para capacitación: **622.**

Personas efectivamente egresadas de cursos de capacitación laboral **Información, lo maneja SENCE**

Personas que aprueban cursos de capacitación laboral **información, lo maneja SENCE**

EJECUCIÓN DE PROYECTOS.

**PROYECTO DE FORTALECIMIENTO LABORAL SENCE 2014 (OMIL TIPO 1)
FOMIL 2014**

- *del 04 de Febrero al 15 de Diciembre del 2014, actividades realizadas.*

Actividades	Metas a cumplir en el año 2014 al SENCE	Resultado por la Omil San Antonio en el Año
Capacitar usuarios/as Inscritos/as en la OMIL en el uso de la Bolsa Nacional de Empleo	300	823
Talleres de Apresto Laboral	34	45
Visitas a Empresas	90	214

Encuentros Empresarial	3	9
Encuentros Territoriales	2	4
Estudios del Territorio	1	2
Difusión Programas del SENCE	Sin Meta	Radio/TV/prensa escrita/email/encuentros territoriales/encuentros empresariales
Trabajadores Colocados Con contrato por 2 meses e indefinido	400	625

Mayores Logros año 2014



- **Sence. Premia a la OMIL de SAN ANTONIO, con el 1er. lugar a nivel regional en colocación de usuarios de población vulnerable (19 Diciembre 2014), por el FOMIL 2014, superando a más de 24 Municipalidades que cuentan con OMILS de la V Región...**
- **Cumplimiento cabal en las metas fijadas por el proyecto FOMIL 2014, superando todas las metas impuestas.**
- **Se reciben incentivos por capacitación a los beneficiarios de la AFC, capacitados en aprestos Laborales.**

	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realización de reuniones periódicas de trabajo del equipo de esta OMIL, durante el año 2014, lo que motivo y enseñó a los clientes internos como son este equipo a reforzar conocimientos y nuevas prácticas a través de un trabajo en equipo de excelencia. ➤ En la modernización de infraestructura de esta oficina se llevó a cabo la modernización de la cocina de esta OMIL; siendo esta equipada en su totalidad. ➤ En la parte compra de equipos se cambió equipo de trabajo PC, a la sección Subsidio de Cesantía, por su trabajo fuerte con la AFC. ➤ La Omil está desplegando un trabajo de calidad a todos los usuarios de esta OMIL de este municipio, que da mayores oportunidades tanto a ellos como a sus familias lo que contribuye en el que hacer de la economía de esta comuna, tanto como a la Región y a este país. ➤ Realización de Feria Laboral el 28 de Agosto del 2014, con un total de 13 empresas Participantes y público asistente en busca de ofertas Laborales 885 personas contabilizadas.
<p>Perspectivas 2015</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Continuar potenciando estrategias de desarrollo social participativo en la promoción de las personas, mediante una intervención integrada, teniendo como eje el empleo. ➤ Desarrollar estrategias de promoción en la entrega de información respecto de la función que cumple esta OMIL para poder cumplir de manera más eficiente el objetivo de este servicio. a la comunidad en General, tanto como a las Empresas de la zona. ➤ Mejorar la intermediación laboral en la entrega y recepción de ofertas laborales con usuarios, empresarios y servicios públicos. ➤ Aumentar el número de colocados en puestos de trabajo para el año 2015. ➤ Mejorar, aumentar y actualizar el registro interno trabajadores calificados, a través de capacitaciones tanto de habilidades blandas como de oficios, para que tengan mayores herramientas para enfrentarse al mundo laboral imperante en nuestro mercado zonal. ➤ Superar con creces las metas que sean propuestas en el Fomil 2015 y llegar a tener un lugar dentro de las mejores Omil de la región, para seguir recibiendo incentivos y de esta manera dar una atención de excelencia a nuestros trabajadores como a las empresa y público en general que requiera nuestros servicios.

- Potenciar el trabajo en equipo en una mejora continua respecto a las debilidades de esta OMIL, procurando la conversión en Fortalezas, para un mayor desempeño.
- Llegar a ser líderes en intermediación Laboral en la Región en el año 2015.

3.- RECURSOS PERCIBIDOS (1)

PROYECTO / CONVENIO	ESTADO	FUENTE	MONTO(M\$)
Programa de Fortalecimiento OMIL 2013 Omil tipo 1	Ejecutado	SENCE	20.020.000
2do Semestre de Noviembre 2014 a Marzo 2015 "PROGRAMA MAS CAPAZ"	En Ejecución	SENCE	10.800.000
Incentivos por Pagos Talleres de la AFC (usuarios que cobran Cesantía)	Ejecutado	SENCE	2.940.000
Aporte Municipal RRHH honorarios	Ejecutado	IMSA	11.108.000
		TOTAL PERCIBIDO	\$44.868.000.

4.- MATERIAL AUDIOVISUAL.

- EQUIPO OMIL DE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO

Encargado Omil: Sra. Ana Albornoz Donoso.
 Psicólogo Laboral: Cristina Mella Malhue
 Ejecutivo: Leonardo Wilches Santibañez
 Ejecutivo: Larry Gabarroche Loyola.
 Ejecutiva: Elizabeth Gutierrez Peñaloza
 Ejecutiva: Yohana Fuentealba Cortes
 Psicólogo: Camilo Diaz Araya

➤ RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL



➤ VISITAS A EMPRESAS.







Feria laboral



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO (IMSA).

)